

ANUNCIO por el que se notifica a los adjudicatarios que se relacionan Pliego de Cargos recaído en expedientes de desahucio administrativo sobre Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública.

Se desconoce el actual domicilio de los adjudicatarios de Viviendas de Protección Oficial de Promoción Pública abajo relacionados, cuyo último domicilio conocido estuvo en la vivienda cuya dirección se indica.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en su redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se comunica a los adjudicatarios abajo relacionados que en el expediente de desahucio administrativo abierto contra los mismos, sobre la vivienda que igualmente se detalla, se ha dictado Pliego de Cargos, de 14.11.2005, por infracción de la normativa de Viviendas de Protección Oficial vigente en Andalucía:

- No dedicar la vivienda a domicilio habitual y permanente. Causa 6.ª del artículo 138 del Decreto 2114/68, de 24 de julio.

El Pliego de Cargos se encuentra a su disposición en la Oficina de Gestión del Parque Público de Viviendas de EPSA, Servicios Centrales, sita en C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 58, edificio Sponsor, 4.ª planta, 41012, Sevilla, o a través de nuestra Gerencia Provincial, así como la totalidad del expediente administrativo.

Durante el plazo de 8 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados podrán formular alegaciones, documentos y proponer prueba contra el mencionado Pliego de Cargos.

Una vez transcurrido el anterior plazo, se continuará el trámite legal que corresponda.

Matrícula; Municipio (Provincia)

Finca; Dirección vivienda; Apellidos y nombre del arrendatario

| Matrícula | Municipio Provincia | Finca | Dirección vivienda | Apellidos y nombre del arrendatario |
|------------------|--------------------------------|--------------|--|--|
| SE-0903 | Sevilla | 52380 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 2 Blq. 4 - 1º D | Moreno Villalba Francisco |
| SE-0903 | Sevilla | 52174 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 2 - 2º B | Nieves Reyes Ana M. |
| SE-0903 | Sevilla | 52180 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 2 - 3º D | Mora Salado Rafael |
| SE-0903 | Sevilla | 52160 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 1 - 2º D | Rodríguez Lara Rosario |
| SE-0903 | Sevilla | 52250 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 6 - 1º B | Pastor Mesa Teresa |
| SE-0903 | Sevilla | 52156 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 1 - 1º D | Jiménez Navarro María |
| SE-0903 | Sevilla | 52158 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 1 - 2º B | Barril Salazar José |
| SE-0903 | Sevilla | 52163 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 1 - 3º C | Sánchez Montoya Jaime |
| SE-0903 | Sevilla | 52169 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 2 - 1º A | Rodríguez Rodríguez Enrique |
| SE-0903 | Sevilla | 52189 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 3 - 1º C | Borrego Morales Manuel |
| SE-0903 | Sevilla | 52204 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 3 - 5º B | Cruz Barrado Teresa |
| SE-0903 | Sevilla | 52204 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 6 - 1º A | Rodríguez Mauri José A. |
| SE-0903 | Sevilla | 52253 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 1 Blq. 6 - 2º A | Luna Gómez Francisco |
| SE-0903 | Sevilla | 52378 | C/ Luis Ortiz Muñoz, Conjunto 2 Blq. 4 - 1º B | Echevarría Holgado Pedro |

Sevilla, 16 de noviembre de 2005.- El Instructor, Juan J. Escalza Ruiz; El Secretario, Juan Luis Ibarra Sánchez.

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 2005**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2005 es de 154,61 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63